



¿Qué entendemos por Buenas Prácticas?

Una definición clarificadora de lo que constituye una Buena Práctica corresponde a **"un método superior o una práctica innovadora que contribuye a mejorar el desempeño de un proceso"** (Marianela Armijo, 2004). Adicionalmente y de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas, estos métodos deben corresponderse con una nueva agenda de desarrollo sostenible **que permita: Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.** (Chile Desarrollo Sustentable, 2011)

Las Buenas Prácticas: empresas de la macrozona sur austral

Condiciones Laborales: Garantías a trabajadores y trabajadoras del cumplimiento de derechos laborales, de seguridad y salud dentro de la industria.

Educación: Énfasis en el incremento de acciones que ponen en valor el capital humano.

Comunidades: Limpieza de playas y zonas costeras, donaciones de suministros y recursos de acuerdo a necesidades manifiestas desde la comunidad.

Medioambiente: Disminución del uso de antibióticos, control de los efectos de fuga desde los centros de engorda, disminución de la contaminación de aguas adyacentes en zonas de incidencia de la industria.

Las Buenas Prácticas desde la acción Gremial (desde la experiencia de los y las informantes)

"hace como dos años impulsamos una mesa de mujeres que ahora la ampliamos..."

(Buenas Prácticas Laborales)

"Es necesario que la empresa les dé la oportunidad a sus trabajadores de estudiar"

(Buenas Prácticas Educación)

"Desde que yo estoy se le ha dado mucha relevancia al tema territorial y la relación con las comunidades."

(Buenas Prácticas Comunidades)

" los grandes temas son : ser una industria carbono neutral, cero huella de carbono, cero residuos, 100% economía circular digamos y 0% de impacto en los mamíferos marinos de la zona producto de nuestra actividad..."

(Buenas Prácticas Comunidades)

Los desafíos para la Industria

Incluir y potenciar los elementos que articulan **la visión de las comunidades** sobre el medio ambiente. Fortaleciendo las instancias de diálogo **desde la necesidad de un vínculo orientado al mutuo beneficio.**

Diversificar las estrategias de **sensibilización** dirigidas a la población, **sobre los resultados positivos asociados a una producción acuícola sostenible de una industria responsable** de sus procesos e impactos territoriales.

Incrementar las posibilidades de **formación de Capital Humano** para el **desarrollo de trayectorias laborales.**

Definir estándares para el desarrollo de procesos sustentables y responsables con el medio ambiente **que trasciendan al ámbito de lo establecido jurídicamente**